



DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VENADO ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, MEXICO.

En el municipio de Venado, del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas tres minutos del día 16 de Marzo del año 2026, se reunieron en el salón de cabildo de la presidencia Municipal, ante la presencia de la C. Rosa María Guardiola Hernández, Presidenta del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia, la C. Juana Salas Rivera, Lic. Gloria Guadalupe Cruz Olivares, Erika Yessenia Lira Hernández, José Alfredo Ramírez López, Abidam Isaid Flores Morales y C.P. Gabriela Espinosa Arriaga, Secretario, Comisariado, Primer Vocal, Segundo Vocal, Tercer Vocal y Contralor Interno, con el fin de llevar a cabo la instalación de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Venado S.L.P., atento a lo estipulado en el artículo 9 del Reglamento Interno del Organismo citado, atendiendo al citatorio que les fue enviado por la C. Rosa María Guardiola Hernández, en su carácter de presidenta del Organismo Descentralizado ya mencionado, misma que se desarrolló bajo el siguiente:.....

.....ORDEN DEL DIA.....

I.- Pase de lista de asistencia.....

II.-Comprobación de quorum legal.....

III.-Instalación legal y declaración de validez de la sesión.....

IV.-Presentación y/o aprobación del Informe Financiero correspondiente al primer trimestre de Enero a Marzo del 2026 y en su caso ampliación o modificaciones.....

V.-Asuntos Generales.....

VI.- Clausura de la sesión.....

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



A CONTINUACION SE PROCEDE A DESHAOGAR EL ORDEN DEL DIA:

Como primer punto del orden del día, la C. Rosa María Guardiola Hernández, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó el pase de lista de asistencia e informo que se encuentran presentes todos los convocados, comunicando que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.....

En el segundo punto establecido en el orden del día y habiendo el quorum legal la Téc. Rosa María Guardiola Hernández, Presidenta del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia, declaro instalada la sesión.....

Como tercer punto establecido en el orden del día, la Téc. Rosa María Guardiola Hernández, Presidenta de la junta de gobierno instala legalmente la sesión siendo las diez horas tres minutos, siendo válidos los acuerdos emanados de la presente.....

Como Cuarto punto la Téc. Rosa María Guardiola Hernández, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, toma la palabra para la Presentación y/o aprobación del Informe Financiero correspondiente al primer trimestre de Enero a Marzo del 2026 y en su caso ampliación o modificaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.....

Una vez aclaradas todas las dudas al respecto, se solicita la votación para su aprobación, la cual queda aprobada por unanimidad por los integrantes de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se anexa copia del contrato del comodato en el acta de la junta de Gobierno.....

Como quinto punto del orden del día, se trataron los asuntos generales: la Presidenta de la Junta de Gobierno pide que manifiesten si hay asuntos a tratar, manifestando de manera unánime que de momento no existen.....

Continuando con el sexto punto del orden del día la Téc. Rosa María Guardiola Hernández, presidenta del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia y Junta de Gobierno, da por clausurada esta sesión, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día 16 de Marzo del 2026, no habiendo ningún inconveniente y agotándose todos los puntos a tratar, Firmado al margen y al calce para que se quede como constancia de los presentes.....

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DAMOS FE

TEC. Rosa María Guardiola Hernández
Presidenta SMDIF y Junta de Gobierno

C. Juana Salas Rivera
Secretario Técnico

C.P. Gabriela Espinosa Arriaga
Contralor Interno

Lic. Gloria Guadalupe Cruz Olivares
Comisariado de la Junta de Gobierno

C. Erika Yessenia Lira Hernández
Primer Vocal

José Alfredo Ramírez López
Segundo Vocal

Abidam Isaid Flores Morales
Tercer Vocal